

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MAGREB S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013.**

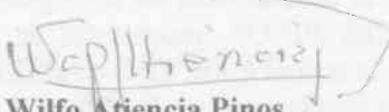
En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las 11H00, en la oficina de la Compañía MAGREB S.A., ubicada en el km. 10.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa, Calle Los Ciruelos y Beta, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor ING. WILFO RUBEN ATIENCIA PINOS, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, la señora CAICEDO CASTELLS VICKY SUE propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, la señorita CALERO CAICEDO ANDREA LORENA propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, la señora CALERO CAICEDO VICKY SUE propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, lo que representa del 100% del capital social de la compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del administrador de la Compañía. **SEGUNDO:**- Conocer y Resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

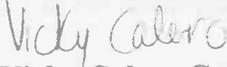
Preside esta sesión al Señor ING. WILFO ATIENCIA PINOS en su calidad de Presidente de la Compañía Magreb S.A. y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la Señora Vicky Caicedo Castells, quienes aceptan los cargos conferidos.

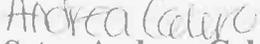
Aprobado el Orden del día, se declara instalada legalmente la Junta, toma la palabra el Ing. Wilfo Atiencia quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2012, se ha encontrado a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cual el secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2012, continua con los Estado de Resultados de la Compañía, con fecha 31 de Diciembre del 2012, con sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2012, instruyendo a la Secretaria para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Continuando con la sesión, los presentes pasan a conocer y resolver sobre el último punto que es la distribución de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012. Luego de deliberaciones del caso se aprueba unánimemente la moción y se autoriza al Señor Gerente General Ing. Fernando Xavier Calero Cornejo para que pueda realizar los trámites legales para el pago de utilidades al personal.

Habiéndose resuelto los puntos tratados en el orden del día, el presidente de esta Junta dispone hacer un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 13H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban de forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


Ing. Wilfo Atencia Pinos
Presidente de la Junta- Accionista


Sra. Vicky Caicedo Castells
Accionista - Secretaria


Sra. Vicky Calero Caicedo
Accionista


Srta. Andrea Calero Caicedo
Accionista